



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-033254-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-033254-CE del 9 de diciembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-OFINT

Señor

ANONIMO AA

Bogotá, D.C.



Contraseña:bRzx77QVHV

Asunto: Acuso recibo y trámite queja

Señor ciudadano, reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana.

En atención a la queja presentada al correo anticorrupción de la FAC, con fecha 05 de diciembre de 2022 a las 12:51 horas, radicada con No.FAC-E-2022-022717-RE, y mediante la cual se informa sobre presuntas irregularidades en la estructuración y ejecución de contratos de la PTAR Y PTAP, de la vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022 y datos adicionales relacionados que aduce en su queja; me permito informar que por parte de la Inspección General FAC se realizan las averiguaciones pertinentes de acuerdo a la ley 1755 de 2015, Título II Derecho de Petición, Capítulo I Art 13 Objeto de modalidades del derecho de petición ante autoridades.

Así mismo, se emitirá respuesta completa y de fondo.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Brigadier General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aérea

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: TC. CORRECHA / OFINT Aprobó: BG. LOZANO / IGEFA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co